

INMOESPERANZA INMOBILIARIA S.A

Esmeraldas 19 de Diciembre del 2017

Señor Ingeniero.
MILTON AGUSTIN SANCHEZ GUERRERO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de la Compañía INMOESPERANZA INMOBILIARIA S.A que ante la renuncia a la presidencia por parte de la Sra. María Jesús Lliguicota Bermejo, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía, por el lapso de CINCO años, con las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

Sus atribuciones y deberes son las constante en el vigésimo séptimo del Estatuto Social de la Compañía y subrogará al Gerente General en el ejercicio de sus funciones en caso de ausencia.

Los Estatutos sociales de la Compañía están establecidos dentro de la escritura de Constitución de la Compañía e inscrita en el Registro Mercantil.

Atentamente,



Ing. Cindy Mendoza González
GERENTE GENERAL Y
ACCIONISTA MAYORITARIO

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía INMOESPERANZA INMOBILIARIA S.A para lo cual eh sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana - Fecha Esmeraldas, 19 de Diciembre del 2017.



Ing. Milton Agustín Sánchez Guerrero
C.I 080050503-4